



Cuando su adolescente ESTÁ al volante

¿Qué más debe usted saber?

Visite www.coteendriver.com para obtener información actualizada sobre las leyes de manejo para adolescentes y vínculos a otros recursos, como información de seguros, escuelas de manejo y dónde obtener una licencia de manejo.

Cerciórese de llamar a su agente de seguros para informarse sobre el tipo de cobertura disponible mientras su adolescente aprende a manejar y cuando obtenga su licencia de manejo. Algunas compañías de seguro ofrecen descuentos por buenas calificaciones escolares o por haber completado un curso de educación vial aprobado.

RECURSOS PARA LOS CONDUCTORES ADOLESCENTES:

Alive at 25	www.aliveat25.us
Colorado Department of Transportation	www.coteendriver.com www.dot.state.co.us
Colorado State Patrol	www.csp.state.co.us
Colorado Department of Revenue Division of Motor Vehicles	(303) 205-8400 www.revenue.state.co.us/mv_dir/home.asp
Rocky Mountain Insurance Information Association	www.rmiaa.org
Colorado Department of Public Health and Environment	(303) 692-2589
Colorado Department of Human Services Alcohol and Drug Abuse Division	(303) 866-7480



Guía para los padres

LAS LEYES
DE LICENCIA GRADUAL
DE MANEJO PARA
LOS ADOLESCENTES EN
EL ESTADO DE COLORADO



SU ADOLESCENTE ESTÁ AL VOLANTE

¿Cuál es su responsabilidad?

Cuando su adolescente está al volante, usted es mucho más que un pasajero.

Su trabajo es dirigir a su adolescente a obtener experiencias que le permitan manejar seguro de por vida. Juntos, pueden aprender las nuevas leyes y medidas de seguridad de Colorado.

Los accidentes de tráfico son la mayor causa de muertes y heridas entre los adolescentes. Los accidentes automovilísticos en la adolescencia son causados por la falta de experiencia en el manejo. Para reducir el riesgo de estos accidentes, Colorado ha implementado las Leyes de licencia gradual de manejo (Graduated Driver Licensing, o GDL), las cuales introducen a los adolescentes al manejo en varias fases. Este folleto detalla las diferentes fases e incluye sugerencias para mantener seguro a su adolescente cuando esté al volante.

Qué deben hacer los padres:

- Conocer las tres etapas de la Ley de licencia gradual de manejo.
- Supervisar el manejo del adolescente.
- Establecer reglas familiares y límites del manejo.
- Imponer consecuencias por infracciones.
- Hablar con otros padres.

Al hacerlo, sabrá que está siendo un padre responsable quien mantiene seguro a su adolescente cuando está al volante.

¿SABÍA USTED?

Que los adolescentes tienen un mayor riesgo de accidentes durante su primer año de conducir. Uno de cada 5 jóvenes de 16 años que tiene licencia de manejo estará envuelto en un accidente automovilístico.

Las Leyes de GDL de Colorado

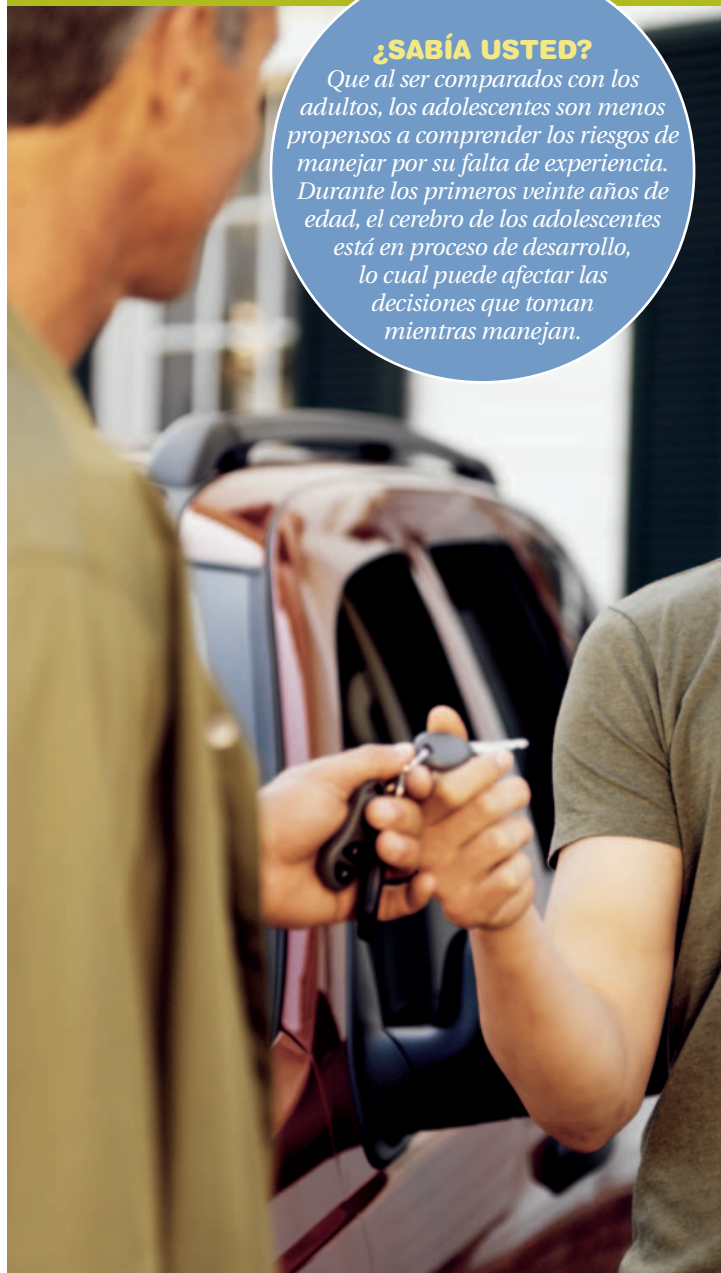
> PERMISO DE APRENDIZAJE

> LICENCIA RESTRINGIDA

> LICENCIA CON TODOS LOS PRIVILEGIOS

¿SABÍA USTED?

Que al ser comparados con los adultos, los adolescentes son menos propensos a comprender los riesgos de manejar por su falta de experiencia. Durante los primeros veinte años de edad, el cerebro de los adolescentes está en proceso de desarrollo, lo cual puede afectar las decisiones que toman mientras manejan.



> FASE 1

El permiso de aprendizaje

Todos los conductores menores de 18 años necesitan una Declaración jurada de responsabilidad (Affidavit of Liability) firmada por uno de los padres o tutor legal para obtener el permiso de aprendizaje, que les permite manejar con restricciones, bajo la supervisión de uno de los padres o tutor legal durante un año. La persona que firme la declaración asumirá cualquier responsabilidad financiera.

¿Qué edad debe tener mi adolescente para obtener un permiso de aprendizaje?

- Los adolescentes de 15 años que se inscriban, asistan y participen en un programa de educación de manejo aprobado por el estado (incluyendo 30 horas de clase y 6 al volante) pueden solicitar un permiso.
- Los adolescentes de 15 años y 6 meses de edad que hayan completado un curso de cuatro horas de aprendizaje para conducir pueden solicitar un permiso.
- Todos los adolescentes de 16 años pueden solicitar un permiso.

Una vez que mi adolescente tenga su permiso, ¿qué tiene que hacer antes de solicitar la licencia de manejo?

- Poseer un permiso de aprendizaje al menos por un año.
- Registrar 50 horas de manejo con uno de sus padres o tutor legal, que estén autorizados y tengan su licencia de manejo. Diez de las horas de manejo, deberán ser durante las horas de la noche.

¿Cuáles son las leyes para los adolescentes con un permiso?

- Los adolescentes menores de 18 años no pueden manejar con alguien que no sea su instructor de manejo, sus padres, el tutor legal o un adulto mayor de 21 años de edad que tenga una licencia de manejo y que esté autorizado por los padres o el tutor legal.
- Los adolescentes mayores de 18 años pueden manejar con cualquier conductor mayor de 21 años que posea una licencia de manejo válida de Colorado.
- La ley prohíbe el uso de teléfonos celulares mientras se maneja con un permiso de aprendizaje. Esto quiere decir que los teléfonos celulares no se pueden usar ni para hablar, ni para enviar mensajes de texto.

> FASE 2

La licencia restringida

Después de cumplir con los requisitos del permiso de aprendizaje, los adolescentes pueden solicitar una licencia de manejo. La primera licencia de manejo es una licencia restringida; ésta es la única licencia que pueden obtener hasta que cumplan los 18 años de edad.

Los requisitos de la licencia restringida son los siguientes:

- El conductor no puede llevar a pasajeros menores de 21 años hasta que haya tenido la licencia de manejo por un mínimo de seis meses. El conductor no puede llevar a más de un pasajero menor de 21 años hasta que haya tenido la licencia de manejo por lo menos un año. (Los hermanos y los pasajeros que tengan emergencias médicas son excepciones.)
- Todos los pasajeros que vayan con un conductor menor de 18 años deberán usar los cinturones de seguridad. Ésta es una ley primaria que debe cumplirse.
- El conductor sólo puede llevar un pasajero en el asiento delantero.
- El conductor no tiene permitido manejar entre la medianoche y las cinco de la mañana hasta que haya tenido su licencia de manejo por un mínimo de un año, a menos que vaya acompañado por un instructor, uno de sus padres o un tutor legal. *Para ver la lista de excepciones, visite www.coteendriver.com.*
- El conductor no tiene permitido manejar ni después ni mientras tome bebidas alcohólicas. Colorado tiene una ley de CERO TOLERANCIA para los conductores menores de edad.
- El conductor debe obedecer todas las leyes de tráfico.
- El conductor debe poseer un comprobante de seguro automovilístico.
- El conductor debe usar el cinturón de seguridad. Los cinturones de seguridad salvan vidas.

¿SABÍA USTED?

Que la mayoría de los accidentes ocurren entre las 9 p.m. y la medianoche.

Para obtener mayor información visite el www.coteendriver.com

> FASE 3

La licencia con todos los privilegios

Al cumplir los 18 años, el adolescente recibe la licencia de manejo con todos los privilegios y sin restricciones.



¿SABÍA USTED?

Que podría no tener necesidad de incluir a su adolescente en su póliza de seguro automovilístico hasta que éste reciba la licencia restringida. Sin embargo, debería comunicarle a su compañía aseguradora que su adolescente está empezando a manejar.

Supervise el manejo de su adolescente.



Aun cuando su adolescente esté en el asiento del conductor, a usted como padre todavía le corresponde continuar guiándolo en este proceso.

El aprender a manejar al igual que enseñar a manejar, es un proceso complejo y continuo que requiere paciencia y dedicación.

Antes de que su adolescente pueda solicitar una licencia, la ley requiere que cumpla 50 horas de manejo supervisado. A continuación le ofrecemos algunas sugerencias para que esas horas sean productivas y placenteras.

Practique mucho y limite el número de pasajeros.

Permítale practicar la mayor parte del tiempo que le sea posible. Cuando el adolescente esté conduciendo es mejor que él esté sólo con usted en el vehículo.

Tenga una buena disposición de ánimo.

Practique solamente cuando los dos estén dispuestos, de buen humor y tengan suficiente tiempo.

Empiece con lo más sencillo.

Aprender a manejar puede ser abrumador *tanto* para su adolescente *como* para usted. Empiece con las cosas básicas, como doblar, estacionar y dar marcha atrás. Cuando los dos se sienten cómodos, empiece a practicar maniobras más avanzadas, como entrar en tráfico, cambiar de carril y estacionar en paralelo.

Empiece cuando está soleado.

Empiece a practicar durante el día, en buenas condiciones climáticas. A medida que su adolescente adquiere una mayor experiencia en el volante, permítale manejar gradualmente en diferentes condiciones climáticas, a distintas horas del día, así como en varios tipos de carretera.

Para obtener mayor información visite el www.coteendriver.com

Sea un buen ejemplo.

¿SABÍA USTED?

La práctica supervisada crea confianza, refuerza buenos hábitos y establece la base para un manejo seguro.

Asista a clase.

Busque una clase que enseñe a los padres a manejar con sus hijos adolescentes.

Dialogue con su adolescente.

Mantenga abiertas las líneas de comunicación para que su adolescente se sienta cómodo hablando con usted. Esto promueve confianza y respeto.

Respire profundamente.

Recuerde que los conductores novatos necesitan mucha práctica. El equivocarse es parte del proceso de aprendizaje. Permanezca calmado y enfocado. Los adolescentes demostrarán un progreso significativo durante las primeras 1,000 a 5,000 millas de estar manejando.

RECUERDE A SU ADOLESCENTE ESTAS SUGERENCIAS PARA MANEJAR CON SEGURIDAD:

- Usar el cinturón de seguridad.
- Ajustar los espejos y asientos antes de arrancar el vehículo.
- Para mayor seguridad, encender las luces del auto tanto en el día como en la noche.
- Hacer un alto completo en las señales de alto y cuando el semáforo esté en rojo. Frenar gradualmente y evitar presionar fuertemente los frenos. Al detenerse detrás de otro carro, mantenerse a una distancia desde la que pueda ver las llantas del vehículo que está enfrente.
- Al proseguir desde un alto: mirar a la izquierda, a la derecha, hacia el frente y otra vez a la izquierda antes de avanzar.
- Al dar marcha atrás, no depender del espejo retrovisor. Siempre volver la cabeza y mirar directamente hacia atrás. Revisar todas las direcciones y cerciorarse de que el camino esté despejado.
- Guardar una distancia mínima de 15 pies de los camiones en todos los lados. Si no puede ver a los conductores en sus espejos, ellos tampoco lo podrán ver a usted.
- La velocidad aumenta la distancia del frenado: si dobla la velocidad, tiene que cuadruplicar la distancia necesaria para frenar.
- El peso del vehículo aumenta la distancia necesaria para frenar: cuanto más pesa el vehículo, mayor será la distancia requerida para frenar.

En el invierno y en condiciones húmedas:

- Mantener la tracción: Empezar a manejar, frenar gradualmente y manejar a velocidades uniformes.
- Derrape: Si el vehículo empieza a derraparse, levantar el pie del acelerador o freno y girar el volante en la dirección en la que se resbala el vehículo.
- Frenado: Aplicar una presión suave al freno durante condiciones resbaladizas en la carretera. Evitar frenar en las curvas circulando por ellas a una velocidad segura y constante. Seleccionar un cambio más bajo en la palanca de cambios del vehículo para subir y bajar las colinas.

Puede obtener más sugerencias de manejo en www.coteendriver.com



Establezca en su familia reglas y límites para el manejo



¿SABÍA USTED?

Que la mayoría de las familias fijan reglas cuando los adolescentes comienzan a manejar.

Los adolescentes de las familias que establecen reglas claras para el manejo, tienen menos accidentes.

El estado de Colorado tiene leyes para los conductores jóvenes. Además de las leyes del estado, los padres necesitan determinar las reglas de su propia familia. Cerciórese que desde un principio su adolescente entienda claramente las reglas, tanto del estado como las de su familia.

Haga un contrato por escrito con su adolescente, uno que conceda más privilegios de manejo siempre que éste siga las reglas y obtenga experiencia al volante.

Reglas de manejo para su familia

Seleccione un vehículo apropiado para su adolescente.

- Los más seguros son los carros sedanes y camionetas de tamaño medio y grande con bolsas de aire.
- Bajo ciertas condiciones, los vehículos deportivos utilitarios (SUV, por sus siglas en inglés) y los camiones pequeños tienen más probabilidades de volcarse que otros tipos de vehículos.
- En los carros de alta potencia, los conductores jóvenes pueden sentirse animados a intentar maniobras que superan su nivel de experiencia.

Pida todos los detalles.

Antes de que su adolescente salga de casa, pídale información sobre cada salida, incluyendo a dónde va, con quién va a salir y cuándo regresará.

Considere fijar una hora límite de regreso a casa más temprana, especialmente durante los seis primeros meses de manejo. Establezca expectativas claras y cerciórese de que su adolescente obedezca las leyes del estado.

Para obtener mayor información visite el www.coteendriver.com

Limite las distracciones.

Los conductores jóvenes necesitan concentrarse en el manejo. Reduzca al mínimo las cosas que puedan desviar su atención del manejo. Considere prohibirle:

- el uso de teléfonos celulares;
- comer mientras maneja;
- ajustar la radio o el reproductor de CD;
- el “jugueteo” de los pasajeros.

No deje que su adolescente maneje cuando está cansado.

Los accidentes causados por la falta de sueño son los más comunes entre los jóvenes. Ayude a su adolescente a reconocer cuando está demasiado cansado para manejar.

No deje que su adolescente maneje cuando está muy emotivo.

Explíquelo a su adolescente que no debe manejar cuando esté muy emotivo, ya sea cuando esté enojado, feliz o triste.

Asegúrese que obedezca la ley de restricción de pasajeros.

Prohíbele que vaya en el automóvil de alguien que haya tomado alcohol o drogas.

¿SABÍA USTED?

Que en el caso de los jóvenes entre los 16 y 17 años de edad, el llevar a un solo pasajero aumenta el riesgo de accidentes en aproximadamente un 50%.

Para obtener mayor información visite el www.coteendriver.com

Imponga consecuencias por infracciones vehiculares

Las leyes de Colorado y las reglas de su familia están diseñadas para proteger tanto a los conductores adolescentes como a todos los que transitan en las carreteras.

Sin embargo, las leyes no son efectivas a menos que éstas se hagan cumplir. Las autoridades harán su trabajo en hacer cumplir las leyes estatales. Usted como padre deberá imponer consecuencias por infracciones a las reglas familiares.

Delitos primarios y secundarios.

Las autoridades sólo pueden detenerlo y multarlo por un delito primario. Si el oficial de policía lo ha detenido por un delito primario, también puede ponerle una multa por un delito secundario. Las infracciones de la ley del cinturón de seguridad son un delito primario para los adolescentes menores de 18 años. Las demás infracciones de las Leyes de GDL (licencia gradual de manejo) son delitos secundarios. Las infracciones pueden resultar en multas, acumulación de puntos en su licencia de manejo, servicio comunitario y también la pérdida de su licencia.

Sanciones de la licencia restringida por infracciones en las leyes del cinturón de seguridad y en la restricción de pasajeros

Infracción	Multa	Horas de servicio comunitario	Puntos hacia suspensión de la licencia
1 ^{er} delito	Hasta \$50	8 a 24	2
2 ^{do} delito	Hasta \$100	16 a 40	2
Delito subsiguiente	\$150	16 a 40	2

Si un conductor acumula seis o más puntos antes de cumplir los 18 años de edad, es posible que se le revoque la licencia.

Sanciones impuestas por los padres

- **Escuche o pierda.** Relacione las consecuencias de la pérdida de privilegios de manejar, con la duración dependiendo de la gravedad de la infracción. Por ejemplo, si se entera de que ha llevado a un pasajero, quítele las llaves del carro durante una semana.
- **Informe de las consecuencias.** Establezca consecuencias por infracciones comunes *antes* de que éstas ocurran, para que así su adolescente sepa cuales serán las consecuencias de sus actos. Éstas son algunas de las infracciones comunes: llevar como pasajero a un menor de 21 años de edad dentro de los seis primeros meses de tener la licencia, llegar a casa pasada la hora límite establecida por su familia, superar el límite de velocidad, mentir sobre dónde está o ha estado, no usar el cinturón de seguridad.

¿SABÍA USTED?

Que bajo las leyes de Colorado, los padres pueden pedir que se le revoque la licencia a su adolescente.

